

**TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN
RÉGIMEN DE INTERINIDAD**

CONVOCATORIA	0590 104 CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACIÓN
CUERPO	0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ESPECIALIDAD	104 - CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACION

Titulaciones habilitantes para el desempeño de puestos en régimen de INTERINIDAD

Arquitecto
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Ingeniero Industrial
Ingeniero Naval y Oceánico
Ingeniero de Materiales
El correspondiente título de Grado de las mismas titulaciones.

Arquitecto técnico
Ingeniero Técnico:
- Industrial, en todas sus especialidades
- de Obras Públicas, en todas sus especialidades
- en Topografía

Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas.

En todo caso, los aspirantes deberán estar en posesión del Certificado de Aptitud Pedagógica, Máster de Formación del Profesorado o de formación pedagógica y didáctica equivalente.